



Organización No Gubernamental con Estatuto Consultivo ante la ONU

Discurso de la Presidenta Continental de la AAJ, Dra. Vanessa Ramos

Foro: Militarismo, Intervencionismo y Guerras Preventivas desde un Marco Jurídico y el Derecho Internacional

Caracas, República Bolivariana de Venezuela
(24-25 de septiembre de 2009)

Buenos días,

Un caluroso saludo. Es un honor abrir el Foro **Militarismo, Intervencionismo y Guerras Preventivas desde un Marco Jurídico y el Derecho Internacional** donde escucharemos a destacados panelistas y tendremos un mejor entendimiento del plan global de hegemonía imperial de los Estados Unidos, cuyo fin es dominar nuestros países a punta de cañón, destruir los movimientos sociales y progresistas en nuestra América, y saquear nuestros recursos minerales y naturales. Nos corresponde forjar un plan de acción para lograr una integración latinoamericana y caribeña que enfrente este imperio y le derrote.

Quiero agradecer a la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, y su presidente Roberto Hernández Montoya, por el auspicio de éste Foro. Un caluroso saludo a nuestro querido Beinusz Szmukler, presidente del Consejo Consultivo de la AAJ.

Asimismo, quiero aprovechar esta ocasión para reconocer y rendir homenaje a una compañera que no puede estar con nosotros por razones de salud. Me refiero a la jurista y luchadora Graciela Alvarez Rojas, presidenta de la AAJ –Rama Chile. Chela te deseamos pronto restablecimiento. Por último, un reconocimiento a la labor de nuestro coordinador, Edwin Sambrano Vidal y de todos los miembros de la AAJ en Venezuela para que este Foro tan importante se realizara, precisamente en la República Bolivariana de Venezuela. Es el hermano país en que el imperio mantiene una guerra sucia y tiene en la mirilla para apropiarse de sus recursos de petróleo, provocar la subversión y balcanización, imperio que trata desinformar al mundo mediante una campaña mediática de difamación contra el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías e intimidar mediante la reactivación de la IV Flota. Hoy, no tengo la menor duda, de que el Pentágono intensifica sus planes de intervención en Latinoamérica con la instalación de siete bases militares en Colombia.

La AAJ fue creada en Panamá en 1975, en momentos muy difíciles para nuestro Continente. Desde su fundación, está comprometida en defender principios del derecho internacional como son la autodeterminación de los pueblos; la plena independencia económica y la soberanía del Estado sobre sus riquezas y recursos naturales; la acción

contra el imperialismo, el fascismo, el colonialismo, el neocolonialismo y contra la discriminación racial, de la mujer, los pueblos indígenas y minorías nacionales; la paz basada en la coexistencia pacífica entre estados de diferentes sistemas sociales y económicos, la defensa y desarrollo de los derechos humanos y la protección del ejercicio de la abogacía.

La AAJ, de conformidad con sus principios, emite declaraciones, organiza misiones y hace intervenciones en el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra y la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

En el último año la AAJ organizó misiones de observación a Ecuador y Honduras.

En Ecuador, la AAJ, invitada por el Tribunal Nacional Electoral, participó en calidad de observadora en el referendo de aprobación de la nueva constitución el 28 de septiembre de 2008. La consulta popular dio una victoria contundente al proyecto de la nueva constitución en un proceso transparente. La Constitución recoge la diversidad del pueblo ecuatoriano y es un paso de avance para el reconocimiento de los idiomas y pueblos indígenas y supera el modelo neoliberal. En el día de hoy saludamos al pueblo ecuatoriano y el presidente Rafael Correa que obligaron al gobierno de los Estados Unidos a entregar la base militar de

Manta. Ahora, el gobierno de los Estados Unidos tiene que responder por los delitos cometidos por el personal estadounidense en Manta, para que éstos no queden en la impunidad.

La AAJ se pronunció de inmediato contra el golpe de estado perpetrado en Honduras el 28 de junio y exigió que la OEA, el Grupo Río, la UNASUR y las Naciones Unidas se expresaran condenando y repudiando el golpe militar, y exigieran el restablecimiento del orden constitucional y la restitución del presidente Manuel Zelaya Rosales. En una segunda declaración la AAJ afirmó, y cito:

"Resulta intolerable para el sostenimiento del Derecho Internacional vigente, la impune ignorancia que ostentan el gobierno de facto y la élite de poder golpista, de los claros y firmes pronunciamientos de condena que han realizado los organismos Internacionales y la comunidad internacional en su conjunto. Como juristas sostenemos que permitir impávidamente tal actitud, equivaldría a admitir - en una claudicación sin precedentes- la supremacía de los intereses económicos y el uso de la fuerza por sobre todo el Orden Internacional y sus Instituciones. "

Como muestra de solidaridad con el pueblo hondureño, la AAJ organizó, del 26 al 30 de agosto, conjuntamente con la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, la Asociación Internacional contra la Tortura y el National Lawyers Guild, una misión de observación ante la crisis en Honduras, causada por el golpe de estado, la permanencia en el

poder del gobierno de facto, y el fracaso de la presión y las negociaciones internacionales para restituir al presidente constitucional Zelaya. La misión, confirmó mediante entrevistas, testimonios y denuncias, que el golpe fue la solución que los grupos de poder dieron al conflicto con el Presidente Zelaya, quien promovía un proceso de democracia participativa y favorecía la disminución de desigualdades económicas, promoviendo el salario mínimo, el acercamiento al ALBA y la eliminación de intermediarios en la compra de petróleo. La misión comprobó violaciones sistemáticas de los derechos humanos, la intervención de los medios de prensa alternativos, y la represión de los manifestantes contrarios al golpe. Entre 3,000 a 4,000 personas han sido detenidas arbitrariamente. Estos días hemos visto una feroz represión frente a la embajada de Brasil ante el retorno del presidente Zelaya. La AAJ entiende que para evitar que el precedente del caso de Honduras pueda ampliarse a otros países de Latinoamérica y fortalecer el respeto del derecho internacional y el Estado de Derecho, es indispensable que:

- 1.- las organizaciones internacionales y los Estados que aún no lo han hecho suspendan las relaciones bilaterales, diplomáticas, y económicas con el gobierno de facto;

2.- las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos mantenga bajo examen la situación de los derechos humanos en Honduras.

No podemos permitir que el caso de Honduras sea la antesala para que las derechas en Latinoamérica y su aliado estadounidense atenten contra nuestra soberanía y destruyan los proyectos de justicia social y nuevas alternativas que se están surgiendo en El Salvador, Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia, Chile, Uruguay, Paraguay y otros países del Continente. Como muy bien expresó el presidente Hugo Chávez en Nueva York, en actividades durante la Asamblea General de la ONU, “Los golpistas despertaron un gigante, el pueblo de Honduras.”

Ya hemos retomado la antorcha libertadora de Bolívar y se ponen en marcha proyectos descolonizadores, como la Alternativa Bolivariana para los pueblos de América Latina, el ALBA, y la Unión de Países Suramericanos, UNASUR. Tan es así, que varios países, como Ecuador y Paraguay, en el proceso de apertura democrática, prohíben constitucionalmente ceder territorio para la instalación de bases militares.

La AAJ expresa su apoyo solidario al pueblo de Bolivia y su esfuerzo por construir un proyecto para recuperar sus recursos naturales, y transformar las vidas de la mayoría, los sectores populares y pueblos

indígenas. El pueblo boliviano está construyendo un nuevo futuro, libre del discurso de la oligarquía racista, por lo que llamamos a las naciones latinoamericanas y caribeñas a condenar toda tentativa secesionista y defender la integridad y unidad territorial de Bolivia.

De igual forma, nos unimos al pueblo del Perú y condenamos la represión a las comunidades nativas de Bagua, Departamento de Amazonas ordenada por el Presidente Alan García, para implementar mediante decretos legislativos, el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Nos solidarizamos con las Etnias de la Selva Peruana que salieron en defensa de los bosques más grandes del planeta. La AAJ exigió al gobierno peruano el cumplimiento del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo que establece que los gobiernos deberán consultar a los Pueblos, mediante procedimientos apropiados, sobre cualquier decisión en torno al uso de las tierras donde viven. Pero a los pueblos nativos de la selva peruana no se les consultó. Fue la lucha de los pueblos originarios la que desenmascaró el propósito neocolonialista de las transnacionales, las oligarquías nacionales y el gobierno de los EEUU y así los pueblos originarios lograron proteger nuestras riquezas naturales.

Consideramos importante destacar que las transnacionales plantean ejecutar un plan voraz de explotación de los recursos minerales, madereros, hidráulicos y naturales del Amazonas y la destrucción de los ecosistemas en Brasil, Venezuela, Colombia, Paraguay, Bolivia y Perú y otros países hermanos. Por eso, tenemos que apoyar la integración regional para hacer frente a los que pretenden desposeernos de nuestros bienes comunes y riquezas. El proceso de explotación de los recursos energéticos y mineros por las transnacionales va acompañado del control imperialista y una mayor presencia de las fuerzas navales y bases militares estadounidenses en nuestros países. Por eso, es urgente que respondamos en una sola voz de una América Latina y el Caribe y evitar seguir aumentando las filas de los Sin Tierra.

A su vez, los EEUU intensifica su dominio adoptando legislación de competencia extraterritorial, como la Ley Patriot, para criminalizar el derecho a la protesta. Desafortunadamente, algunos de nuestros países han adoptado legislaciones similares.

En Chile, la ley antiterrorista se aplica para criminalizar la lucha del pueblo mapuche. La Misión conjunta de la AAJ y APDH en enero de 2008, comprobó que la ley es el instrumento para militarizar y usurpar tierras ancestrales para inversiones privadas, violar los derechos civiles y políticos

del pueblo mapuche, causar daños económicos, ambientales y culturales y perpetrar su exclusión social. Recientemente, la AAJ Rama Chilena, envió una comunicación de carácter urgente a la presidenta Michelle Bachelet, ante la noticia del asesinato del joven mapuche, Jaime Facundo Mendoza Collio, para que el gobierno chileno adopte medidas, y cito, "que avancen en crear condiciones democráticas de paz, dialogo y justicia con el pueblo mapuche para que nunca más nuestra patria se tiña con la sangre de otro integrante de ese pueblo acribillado por las fuerzas policiales en un acto que cada vez más parece terrorismo de Estado."

No olvidemos la historia de las dictaduras militares y el precedente peligroso que sientan las legislaciones antiterroristas. La Operación Cóndor, implementada bajo la doctrina de seguridad nacional y contrainsurgencia, fue un acuerdo de las dictaduras **de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay**, con el aval del gobierno de los EEUU, para eliminar a la dirigencia progresista en América Latina.

Siempre tengo que hablar de Puerto Rico y Cuba, de un pájaro dos alas.

Puerto Rico, mi país, nación latinoamericana y caribeña, invadida por los Estados Unidos en 1898, lleva 111 años bajo el colonialismo. La AAJ apoya el derecho inalienable a la libre determinación e independencia de

Puerto Rico y elevar el caso de Puerto Rico a la Asamblea General de la ONU. Exigimos al presidente Barack Obama a que libere a todos los presos políticos puertorriqueños. Que tampoco quede impune el asesinato del líder independentista Filiberto Ojeda Ríos. Aprovecho este momento para pedirles que como juristas apoyen al Colegio de Abogados de Puerto Rico y la colegiación obligatoria y se opongan al proyecto de la legislatura colonial planteando la eliminación de la colegiación. Como el tema de este Foro trata sobre el militarismo y hegemonía, quiero recordarles que fuimos los puertorriqueños y puertorriqueñas, en una campaña masiva de desobediencia civil pacífica, los que obligamos a la Marina de los EEUU a retirarse de la isla municipio de Vieques un primero de mayo del 2003.

Por otro lado, Cuba sufre del más cruel bloqueo económico, financiero y comercial y de ataques terroristas planificados y perpetrados desde territorio estadounidense. El 15 de junio de este año la Corte Suprema de los Estados Unidos decidió no revisar el caso de los cinco patriotas cubanos encarcelados en los Estados Unidos hace once años por luchar contra el terrorismo auspiciado por organizaciones anticubanas con sede en Miami. Es significativo que también la Corte ignorara el respaldo internacional al caso de los cinco, expresado en doce (12) *amicus curie*, entre ellos, de premios Nobel, destacadas personalidades, parlamentarios

y organizaciones de juristas internacionales y estadounidenses. Mientras a los cinco se les niega un juicio justo e imparcial, el terrorista Luis Posada Carriles, acusado del derribo del vuelo civil de Cubana de Aviación en 1976, donde fueron asesinadas 73 personas, se beneficia de todo tipo de privilegios por parte del gobierno de EEUU, y éste no accede a la petición de extradición que hizo la República Bolivariana de Venezuela, en violación de la Convención de Montreal que obliga a los Estados Unidos a extraditar a las personas acusadas de terrorismo.

Exijamos al presidente Obama liberar a los cinco patriotas cubanos René González, Antonio Guerrero, Fernando González, Gerardo Hernández, y Ramon Labañino. Liberénlos Ya!

La AAJ ha prestado atención especial al caso de Colombia **porque el terrorismo de Estado es una realidad en Colombia**. El Plan Colombia ha sido el laboratorio del imperio para provocar un conflicto regional, destruir la revolución bolivariana que se inició en Venezuela, y los proyectos alternativos que van surgiendo en Latinoamérica, bajo el pretexto de la guerra contra el narcotráfico. No debe sorprender a nadie, que después de la pérdida que tuvo la Marina de los Estados Unidos en Vieques, Puerto Rico para ejercicios y maniobras militares, y el cierre de Manta, en que Colombia pase a convertirse en el centro militar

estadounidense y que el gobierno del presidente Alvaro Uribe subordine la soberanía y dignidad del pueblo colombiano a los designios imperiales y que se niegue a dar garantías formales en la reunión de cancilleres y ministros de Defensa de UNASUR en Quito, de que las siete bases no se utilizarán para agredir a otros países del Continente. Si esto no es un plan de agresión ¿por qué no se revela públicamente el contenido de los acuerdos? Colombia, por su ubicación geográfica, tiene importancia estratégico-militar para controlar el acceso al Caribe y el Pacífico y ser plataforma para lanzar agresiones contra Venezuela, Ecuador, El Salvador y toda Sur América. No olvidemos todo el historial de invasiones de los marines a Nicaragua, Haití, República Dominicana, Panamá, y otros países hermanos. En adición a la presencia militar existente en Colombia en las bases de Tres Esquinas y Tolemaida, las 7 bases se instalarán en Palanquero (noroeste de Bogotá), Malambo, Apiay, Tolemaida, Larandia, Bahía Málaga (Pacífico) y Cartagena (Caribe). El plan forma parte del proceso imperial para mantener la hegemonía, reforzar su presencia en Colombia, imponer la estrategia de seguridad nacional, desplegar operaciones rápidas en la región, y permitir que 800 soldados estadounidenses y 600 contratistas operen en Colombia sin que les apliquen las leyes colombianas. Por ejemplo, Palanquero proveerá a los

EEUU una autopista de 10,000 pies, espacio para 100 aviones y un sistema de radar.

No es ninguna coincidencia que Colombia sea el tercer país, después de Israel y Egipto, que recibe la mayor ayuda militar de EE. UU.

Precisamente, como respuesta a los movimientos libertadores, el ex-presidente Bush restableció la Cuarta Flota el 1 de julio de 2008 en nuestra región, que había estado inactiva desde 1950. La Cuarta Flota, con sede en Mayport, Florida, responde al Comando Sur y se compone de las fuerzas navales, portaviones, submarinos, buques de guerra e incorpora los componentes navales de combate del Comando Sur, que están operando en Centro, Sur América y el Caribe, y organiza ejercicios militares conjuntos con armadas de países latinoamericanos.

Como punto de información la estructura naval de los EEUU se compone de 6 comandos¹ y 7 flotas navales. La media de cada flota es de 120 aviones, 60 tanques, 3 submarinos nucleares y 12 naves de escolta.

Según el inventario del Pentágono de 2008, Estados Unidos tiene 865 bases militares en 40 países. Las 7 bases aéreas y marítimas en Colombia elevarán el poderío imperial a 872 bases. Además, las fuerzas

¹ America: Comando Norte (USNORTHCOM) y Comando Sur (SOUTHCOM); Comando de Unión Europea (USECOM); Asia y parte de África: Comando Central (USCENTCOM); Comando Asia –Pacífico (USPACOM); Comando de África (USACOM).

armadas estadounidenses combinadas ascienden a más de 2 millones de soldados.

La AAJ también ha denunciado al Relator Especial para la Independencia de Jueces y Abogados de las Naciones Unidas, de los actos de persecución, atentados y crímenes cometidos contra los abogados y abogadas en Colombia, y de los obstáculos existentes en el ejercicio de la profesión que impiden el debido proceso y el acceso a la justicia. No solo los juristas son perseguidos en Colombia sino también los defensores y defensoras de los derechos humanos. El asesinato de sindicalistas supera la cifra de 3,000 y aproximadamente 4 millones de personas han sido desplazadas de sus tierras como consecuencia del conflicto armado, las fumigaciones impuestas por los Estados Unidos y la parapolítica.

La paz en Colombia solo se logrará mediante una solución política negociada al conflicto armado, libre de intervenciones de los EEUU, el fin de la parapolítica, el fin de la impunidad, y un acuerdo humanitario. Colombia tiene derecho a la paz, sin la imposición de tratados de libre comercio, sin la entrega de su soberanía y sin bases militares extranjeras.

La AAJ recuerda que en América Latina hay toda una experiencia de soluciones no militares a los conflictos armados, como en El Salvador y

Guatemala y en otros casos diversas fórmulas han permitido la creación de espacios para la discusión dentro de un marco de convivencia cívica y democrática.

Compañeros y compañeras, continuemos adelantando los procesos de afirmación soberana de Latinoamérica. Seamos parte de la lucha por la justicia social y la transformación socio-política y antiimperialista que se gesta en el Continente Americano. Defendamos todos los derechos humanos de nuestros pueblos, derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales. No olvidemos las luchas que se libran en las Antillas, en Haití y la República Dominicana. Repudiamos los intentos golpistas auspiciados por el gobierno de los Estados Unidos en la República Bolivariana de Venezuela. Apoyemos una América sin colonias.

La AAJ está capacitada para defender los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto de Derecho Políticos y Civiles, el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes y la Convención Internacional contra las desapariciones forzadas.

La AAJ continuará abogando por la igualdad, la justicia, la dignidad y una América y Caribe sin bases militares extranjeras. Muchas gracias.